



"2021. Año de la Independencia y de la Grandeza de México"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", ADMINISTRACION 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO, MÉXICO, SIENDO LAS 13:00. (TRECE HORAS), DEL DÍA MARTES 05 (CINCO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), SITO EN EL RECINTO QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, UBICADO EN PLAZA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. -SE HACE CONSTAR, QUE SE ENCUENTRA LEGALMENTE CONSTITUIDOS, EL **Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ**, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; EL **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCÁZAR**, CONTRALOR MUNICIPAL, EL **LIC. BENITO MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, EN SU CARACTER DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, ASIMISMO, SE HACE CONSTAR, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL **ING. GERARDO CÓRDOVA FALCONI**, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. PARA EFECTOS DE INSTALAR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, QUE REPRESENTARA AL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO**", BAJO EL SIGUIENTE :

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- SEGUNDO.** -ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COMITÉ.
- TERCERO.** -INTEGRACIÓN FORMAL DEL COMITÉ.
- CUARTO.** - INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA.
- QUINTO.** - CLAUSURA.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL **Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ**, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO. ASÍ COMO LOS TITULARES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, ASÍ MISMO, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO. **HACIÉNDOSE CONSTAR QUE HAY QUÓRUM LEGAL.**

EN ESE ORDEN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IV, 25 FRACCIÓN I, 47 Y 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, QUE ESTABLECE LA FORMAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CUYA CONSTITUCIÓN SE ENCUENTRA REGULADA EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY EN LA MATERIA.

SEGUNDO.- EN ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", SE HA CONSTITUIDO UN COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, MISMO QUE ES INTEGRADO POR TRES MIEMBROS QUE ACTUAN EN FORMA COLEGIADA, QUIENES TENDRÁN ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SU CLASIFICACIÓN (**VERSIÓN PÚBLICA, OCULTAR DATOS PERSONALES Y RESERVA DE**



"2021. Año de la Independencia y de la Grandeza de México".

INFORMACIÓN), CONFORME A LA NORMATIVIDAD PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, PARA EL RESGUARDO DE TODA INFORMACIÓN RECIBIDA.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE ESTRUCTURA DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE: TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

SECRETARIO: TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.

VOCAL: TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

TERCERO.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COMO ÓRGANO COLEGIADO, DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO", SE INTEGRARÁ PÓR:

PRESIDENTE	ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCÁZAR.
SECRETARIO	LIC. BENITO MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
VOCAL	ING. GERARDO CÓRDOVA FALCONI.

CUARTO.- AHORA BIEN, EL **Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ**, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, Y POR ENDE, COMO TITULAR DE ESTE SUJETO OBLIGADO; AL EFECTO, PROCEDE EN ESTE ACTO, A LA **TOMA DE PROTESTA** RESPECTIVA DEL NUEVO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO; DE LA SIGUIENTE FORMA: EL **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCÁZAR**, COMO PRESIDENTE, EL **LIC. BENITO MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, COMO SECRETARIO Y AL **ING. GERARDO CÓRDOVA FALCONI**, COMO VOCAL. A QUIENES DE VIVA VOZ SE LES PROTESTA Y SE LES HACE SABER: **"...DECLARAN CUMPLIR Y HACER, CUMPLIR LOS ORDENAMIENTOS QUE EMANAN DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA (LAS LEYES DE TRANSPARENCIA, LOCAL Y GENERAL, Y SUS REGLAMENTO ASÍ COMO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y SU REGLAMENTO....."** Y DE FORMA UNÁNIME MANIFIESTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE VIVA VOZ: **"....SI, PROTESTAMOS Y ACEPTAMOS CUMPLIR CON NUESTRO ENCARGO; ASIMISMO, RESPETAR Y HACER RESPETAR LA CONSTITUCIÓN , ASÍ COMO LAS LEYES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA...."**. Y EN ESE ORDEN, QUEDA INSTALADO FORMAL Y LEGALMENTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO.

QUINTO. - HECHO QUE FUERON DESAHOGOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO QUE TRATAR; EN ESA TESISURA, SE DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONSTANTE DE 03 (TRES) FÓJAS ÚTILES, VÁLIDAS ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, Y SE PROCEDE A SU CLAUSURA, EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. FIRMANDO AL CALCE Y ALMARGEN, LAS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COMALCALCO, TABASCO
2021-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL



"2021. Año de la Independencia y de la Grandeza de México".

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO
"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE COMALCALCO, TABASCO"




Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ.
(Presidente Constitucional)



ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCÁZAR.
(PRESIDENTE)



LIC. BENITO MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
(SECRETARIO)



ING. GERARDO CORDOVA FALCONI
(VOCAL)